



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO No. 688954089001-2023-00098-00
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
EJECUTADO: JORGE SILVA ORTIZ

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAPATOCA**

Zapatoaca, Santander, dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante los memoriales que anteceden, visibles a folios 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, allegados por distintas entidades bancarias en respuesta a las medidas cautelares decretadas sobre los dineros de propiedad del demandado, para lo que estime pertinente.

Remítase la providencia a la parte interesada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARIA ALEJANDRA MORENO CASTAÑEDA

Jueza